

Máster universitario en: *Ciencias de la Antigüedad*

Características generales

Duración: anual	Créditos totales: 60
Modalidad de impartición: presencial	Créditos obligatorios: 18
Plazas: 40	Créditos optativos: 30
Matrícula mínima: 30 créditos	Trabajo fin de máster: 12

Objetivos

1. Ofertar a los alumnos la formación especializada necesaria, con el objeto de avanzar en el desarrollo científico y técnico de los titulados superiores, que tengan un especial interés en el perfeccionamiento de las actividades de investigación en la Antigüedad, dentro de un marco idóneo para la producción de nuevos conocimientos científicos relevantes e innovadores en el Mundo Antiguo, bien sea en aspectos filológicos o arqueológicos bien en prehistóricos e históricos, de forma que estos estudios constituyan un foco de atracción y referencia a nivel europeo.
2. Preparar a los estudiantes de forma especializada en el pluralismo temático, teórico y metodológico que poseen las disciplinas filológicas, arqueológicas, prehistóricas e históricas, fomentando de esta manera una labor de reflexión continuada acerca de las diferentes materias que posibilite a los estudiantes proyectar y acometer el trabajo de investigación en cualquier ámbito del Mundo Antiguo, con la necesaria capacidad de sistematización, rigor científico y creatividad, además de las de autonomía, autocrítica y deontología profesional.

[Competencias que adquiere el estudiante \(ver *infra*\)](#)

Requisitos de acceso y admisión

El perfil de ingreso recomendado para el Máster Universitario en Ciencias de la Antigüedad por la Universidad de Zaragoza es el de licenciado o graduado en Historia o Filología Clásica o, en su caso, en una titulación perteneciente a la rama de Humanidades y Arte, que desee una formación avanzada en Ciencias de la Antigüedad, además de adquirir los conocimientos, destrezas y habilidades necesarios para desarrollar un trabajo de investigación en dicho campo de estudio.

[Requisitos de acceso y admisión \(ver *infra*\)](#)

Estructura del plan de estudios

- 1 módulo obligatorio (3 asignaturas de 6 créditos cada una)
- 3 módulos optativos (total de 15 asignaturas ofertadas de 6 créditos cada una)
- Trabajo fin de máster

La matrícula mínima consistirá en matricular obligatoriamente los 18 créditos 0B (módulo 1) + otros 12 créditos al gusto del estudiante.

Convocatorias Proyecto fin de máster: Septiembre-Noviembre

Plan de estudios

- Módulo obligatorio: Mundo Antiguo
- Módulo optativo 1: Recuperar e interpretar el pasado
- Módulo optativo 2: Cultura y lenguas clásicas
- Módulo optativo 3: Poderes, Ideologías religiosas y Culturas en el Mundo Antiguo
- Trabajo fin de máster

[Plan de Estudios completo \(ver *infra*\)](#)

Doctorado

- Programa de doctorado a que da acceso este máster: "Ciencias de la Antigüedad"
- Extingue el programa de doctorado, con Mención de Calidad, "Nuevas Tendencias en Investigación en Ciencias de la Antigüedad"

Consultas

Consultas administrativas: ccant@unizar.es

Consultas académicas (coordinadora): emaestro@unizar.es

Ampliación de información sobre el máster

1.- Competencias

Competencias que adquiere el estudiante:

1. Preocupación por la calidad del resultado de su formación especializada al desarrollar su espíritu crítico en seminarios, trabajos individuales, trabajos en grupo y tutorías.
2. Capacidad para realizar labores de análisis, a partir de las que después efectúen síntesis con la calidad adecuada a sus niveles de conocimiento especializado.
3. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios, en el marco estricto de la ética profesional.
4. Capacidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a sus conocimientos de especialización y juicios.
5. Adquisición de la habilidad de comunicarse oralmente en castellano de forma que puedan transmitir de manera clara, concisa y sin ambigüedades conocimientos o resultados obtenidos en su labor de documentación específica y trabajo de investigación.
6. Capacidad para adquirir habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo, de acuerdo con su nivel superior de especialización.
7. Habilidad para liderar la realización de un trabajo de contenidos de especialidad en equipo, así como capacidad para desarrollar el mismo trabajo pero como un miembro más del grupo, realizando las tareas asignadas con profesionalidad y empatía.
8. Capacidad para desenvolverse con comodidad en lenguas científicas que posibilite realizar sin dificultad las tareas de aprendizaje.

2.- Requisitos de Acceso y de Admisión

1. Se priorizará la admisión de aquellos solicitantes que hayan cursado el grado o la licenciatura de Historia o de Filología Clásica. En el caso de que el número de solicitantes con estas características supere el número de plazas ofertadas se establecerá una prelación, teniendo en cuenta la media del expediente académico (valoración de 1 al 10). En caso de empate en la última de las plazas se valorarán otros méritos (hasta 5 puntos).
2. En segundo lugar, y en caso de que siga existiendo oferta de plazas, se admitirán a los solicitantes que hayan cursado grados o licenciaturas en Humanidades, Historia del Arte, Geografía y Filosofía y Letras (con una especialización distinta a la Historia o Filología Clásica), u otras licenciaturas o grados afines (pertenecientes a la rama de Humanidades y Arte). Si es necesario se establecerá una prelación teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Adecuación de la formación previa a los contenidos y competencias del Máster (hasta 5 puntos).

- Expediente académico (hasta 5 puntos).
 - Experiencia profesional relacionada con los contenidos y competencias del Máster (hasta 5 puntos).
3. En tercer lugar, y en caso de que siga existiendo oferta de plazas, se admitirán a aquellos solicitantes que hayan cursado otras titulaciones. En este caso, la Comisión Coordinadora del Máster propondrá los complementos de formación necesarios para la admisión. Esta propuesta se realizará una vez que se haya estudiado la documentación de cada uno de los solicitantes y consistirá en que el alumno curse una o varias asignaturas de los planes de estudios de la Universidad (a definir por la comisión en cada caso), que le permitan adquirir las siguientes competencias específicas:

Conocimiento de las características, fundamentos y diferentes manifestaciones, prehistóricas, arqueológicas, históricas o filológicas de la Antigüedad.

Conocimiento de las principales las tendencias en cada uno de los ámbitos del Mundo Antigo.

Si es necesario, se establecerá una prelación en la que se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Adecuación de la formación previa a los contenidos y competencias del Máster (hasta 5 puntos).
- Expediente académico (hasta 5 puntos).
- Experiencia profesional relacionada con los contenidos y competencias del Máster (hasta 5 puntos).

En cualquiera de los casos, la admisión a estas enseñanzas ha de ser ratificada por la Comisión Coordinadora del Máster que será la responsable de:

- 1.- Estudiar la documentación presentada por los solicitantes.
- 2.- Valorar, en el caso necesario, los meritos aportados (expediente académico, adecuación de la formación previa a los contenidos de las asignaturas de la titulación o experiencia profesional relacionada con sus contenidos).
- 3.- Asegurar el cumplimiento de las normas de admisión establecidas.
- 4.- Realizar una entrevista con los solicitantes, si la Comisión Coordinadora lo considera oportuno.

Asimismo, siempre se observarán los criterios y requisitos dispuestos en el artículo 17 del Real Decreto 1393/2007, en especial su punto 3. (los sistemas y procedimientos deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos) y su punto 4 (la admisión no implicará, en ningún caso, la modificación de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo que posea el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster).

3.- PLAN DE ESTUDIOS COMPLETO

Patrimonio Arqueológico: del Yacimiento al Museo	Obligatoria C1	6
Religiones e Identidad en el Mundo Antiguo	Obligatoria C1	6
Literatura, Cultura y Sociedad en Grecia y Roma	Obligatoria C1	6

Módulo Optativo 1: Recuperar e Interpretar el Pasado

Paleotecnología	Optativa C1	6
La Arqueología Subacuática y Naval	Optativa C1	6
Arqueología de la ciudad y su territorio	Optativa C2	6
Cultura material y Numismática	Optativa C1	6
Arqueología Experimental	Optativa C2	6
Etnoarqueología	Optativa C1	6
Vida, muerte y pensamiento en la Prehistoria	Optativa C2	6

Módulo Optativo 2: Cultura y Lenguas Clásicas

Formas teatrales en Grecia y Roma y su proyección en la cultura occidental	Optativa C2	6
El poder de la palabra: Retórica y Política en Grecia y Roma	Optativa C2	6
Pervivencia del léxico greco-latino	Optativa C1	6
Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Península Itálica	Optativa C1	6
Problemas de interpretación textual	Optativa C2	6

Módulo Optativo 3: Poderes, Ideologías religiosas y Culturas en el Mundo Antiguo

Constitucionalismo y práctica política en la ciudad antigua	Optativa C2	6
Contacto cultural y transformación social en el occidente mediterráneo antiguo	Optativa C1	6
Pensar y ejercer el poder en el Imperio Romano: Instituciones, carismas y leyes	Optativa C2	6
Trabajo fin de Máster	Trabajo fin de Máster	12

4.- Lugar de Impartición

Facultad de Filosofía y Letras.

5.- Horarios

De lunes a viernes por la tarde en ambos cuatrimestres.

6.- Profesorado

El claustro de profesores que impartirá la docencia del máster pertenece a las áreas de conocimiento de Arqueología, Filología Griega, Filología Latina, Historia Antigua, Lingüística Indoeuropea y Prehistoria del Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Zaragoza.

Zaragoza, junio de 2009